

8ª Conferencia Española Passivhaus, el 3 – 4 de noviembre en Pamplona

Empieza la cuenta atrás para 2020 en la cita anual de la Plataforma de Edificación Passivhaus

- La 8ª Conferencia reunirá a profesionales, instituciones y público general con conocimientos e inquietudes en el campo de la eficiencia energética en la edificación
- En 2020 entrará en vigor para todos los edificios españoles la Directiva 2010/31/ UE, que regula el ahorro y la eficiencia de los edificios

Pamplona, 10 de octubre de 2016.- La Plataforma de Edificación Passivhaus (PEP), asociación sin ánimo de lucro que engloba a profesionales, empresas y personas con inquietudes y conocimientos en el campo de la eficiencia energética en la edificación, celebra los próximos días 3 y 4 de noviembre, en el palacio de congresos Baluarte en Pamplona, la 8ª Conferencia Española Passivhaus. Un evento que cuenta con la colaboración del Gobierno de Navarra, el Ayuntamiento de Pamplona y la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

Con la celebración de esta conferencia, que se organiza con carácter anual, la Plataforma de Edificación Passivhaus quiere trasladar experiencias y conocimiento en el campo de la construcción eficiente a todas las partes implicada en el proceso edificatorio. Para ello tendrán lugar tres conferencias diferentes para llegar no solo a los [profesionales](#), sino también a técnicos de la [Administración](#) y a un [público final](#) amplio y diverso.

Tal y como explica **Adelina Uriarte, presidenta de la Plataforma de Edificación Passivhaus (PEP)**, *“Estamos muy orgullosos de que la 8ª Conferencia Española Passivhaus cuente con el apoyo de las instituciones navarras. Además, la incorporación en esta edición de una jornada dedicada a técnicos de la Administración es una muestra más de nuestro compromiso por concienciarles sobre la necesidad de promover la construcción y rehabilitación altamente eficiente. Sin duda un mensaje que también queremos que cale en el público general a través de charlas divulgativas que, en esta edición, se incluyen como novedad”*.

El 3 de noviembre por la mañana tendrá lugar la jornada institucional dirigida a técnicos de la Administración, especializados en construcción y patrimonio, para darles a conocer proyectos europeos bajo el estándar Passivhaus. El objetivo de este encuentro es concienciar y facilitar a la administración la toma de medidas que debe afrontar con motivo de la Directiva 2010/ 31/ UE, que entrará en vigor en 2018 para edificios públicos y en 2020 para todos los edificios.

Además, la 8ª Conferencia Española Passivhaus estará abierta al público general desde el 2 de noviembre para que todos aquellos interesados puedan acceder, de forma gratuita, a información sobre empresas de construcción y productos así como a charlas sobre los principios clave del estándar Passivhaus.

Con carácter divulgativo también se ofrecerán talleres a niños de distintas edades en los que se transmitirán conceptos muy básicos para que comprendan como funciona un edificio pasivo,



que recursos requieren, como se puede ganar y perder energía a través de ellos y su impacto económico y medioambiental. En esta línea también se han desarrollado convenios de colaboración con algunas instituciones y departamentos de educación con el fin de formar a los propios maestros y educadores, y conseguir que estos conceptos y talleres formen parte del proceso educativo.

Gracias a la celebración de la 8ª Conferencia Española Passivhaus, todas las partes implicadas contribuirán a concienciar a profesionales, instituciones y público en general de que construir edificios pasivos permitirá afrontar seriamente la reducción de las emisiones de CO2 en nuestras ciudades, aumentar la calidad ambiental de las mismas y reducir la demanda y dependencia energética.

Qué es el estándar Passivhaus y cuáles son sus objetivos

El estándar Passivhaus se basa en 'arquitectura pasiva', un concepto de construcción que consiste en el máximo aprovechamiento de las condiciones climáticas propias de la zona geográfica en la que se ubica el edificio, combinando diseño y orientación junto con características constructivas de elevado aislamiento térmico y control del sistema de renovación del aire a través de un recuperador del calor.

El objetivo final de este estándar es el de minimizar la necesidad de generación de energía para calefacción o refrigeración, combinando así los máximos niveles de calidad y confort con los mínimos niveles de demanda energética. De esta forma se logra un elevado grado de calidad de aire interior y sus consiguientes beneficios para la salud de los usuarios.

Por todo ello, la Plataforma de Edificación Passivhaus (PEP) tiene como uno de sus principales objetivos que el estándar Passivhaus forme parte de la definición oficial de los Edificios de Consumo Casi Nulo (ECCN) en España.

Para más información sobre la 8ª Conferencia Española Passivhaus e inscripciones

<http://www.conferencia-pep.org>

Sobre la Plataforma de Edificación Passivhaus

La Plataforma de Edificación Passivhaus (PEP) es la asociación sin ánimo de lucro que promueve la construcción de edificios altamente eficientes. Fundada en 2008, la Plataforma supuso en España un salto cualitativo hacia los edificios de consumo de energía casi nulo dos años antes de que la Directiva Europea marcara 2020 como objetivo para la consecución de estos edificios de muy alta eficiencia energética. En la actualidad la asociación cuenta con más de 400 socios repartidos por toda la geografía española.

Contactos para prensa

Grayling

Andrea Rodríguez – Miñón y Lucía Córdoba

andrea.rodriguez@grayling.com ; lucia.cordoba@grayling.com

91 522 10 08

Plataforma de Edificación Passivhaus

Bruno Gutiérrez Cuevas

marketing@plataforma-pep.org / 696 416 199